

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 0100

Fecha: 29/06/2016

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | |
|-------------------------|------------------|--------------------------------|---|---|------------|-------|----------------------|
| 27001310500120060049900 | Ejecutivo | LUIS MARIANO CUESTA IBARGUEN | MUNICIPIO DE LLORO | Auto se abstiene INTERL.793-ABSTENERSE DE APROBAR LA SUMA PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE SIN OBJETAR POR PARTE DEL DEMANDADO, POR CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DE AGENCIAS EN DERECHO, POR IMPROCEDENTE, APROBAR LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, SIN OBJECIÓN POR PARTE DEL DEMNDADO., POR CONCEPTO DE INTERÈS MORATORIO | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120060058200 | Ejecutivo | LUIS MARIANO CUESTA IBARGUEN | MUNICIPIO DE LLORO | Auto se abstiene INTERL.796-ABSTENERSE DE APROBAR LA SUMA PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE SIN OBJETAR POR PARTE DEL DEMANDADO, POR CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DE AGENCIAS EN DERECHO POR IMPROCEDENTE, APROBAR LA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CREDITO PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, SIN OBJECIÓN POR PARTE DEL DEMANDADO. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120090044800 | Tutelas | LUIS ULPIANO LEMUS MENA | MUNICIPIO DE QUIBDO | Auto rechaza demanda INTERL.801-RECHAZAR EL PRESENTE INCIDENTE DE DESACATO , ORDENESE EL ARCHIVO DEL PRESENTE INCIDENTE DE DESACATO | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120100036201 | Ejecutivo | LUIS FRANCISCO SANCHEZ JIMENEZ | FRANKLIN ANTONIO CHAVERRA ROSERO | Auto confirmado INTERL.806-CONFIRMAR EL AUTO INTERLOCUTORIO 447 DEL 6 DE MAYO DEL AÑO 2015, POR MEDIO DEL CUAL EL JUZGADO CIVIL DE DESCONGESTIÓN DE QUIBDÒ, DECLARÒ INADMISIBRE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA 29 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014, EN FIRME ESTA PROVIDENCIA DEVULEVASE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN DE QUIBDÒ, PARA LO DE SU COMPETENCIA., | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120150002700 | Ordinario | RUTH MIRIAN CHALA ASPRILLA | ESTABLECIMIENTO COMERCIAL BODEGUITA LA QUINTA | Auto ordena entregar títulos SUST-408-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL, EN CONSECUENCIA HÁGASELE ENTREGA A LA DEMANDANTE SEÑORA RUTH MIRYAM CHALA ASPRILLA , PARA LA ENTREGA DEL MISMO A LA SOLICITANTE. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | |
|-------------------------|------------------|--------------------------------------|--|---|------------|-------|----------------------|
| 27001310500120150005000 | Ordinario | DIANA MARIA PAREJA VANEGAS | LICED JOHANA AMAYA PARRA | Auto ordena entregar títulos SUST.407-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL INCOADA POR LA DEMANDANTE SEÑORA DIANA MARIA PAREJA VANEGAS, EN CONSECUENCIA HÁGASELE ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES ,A LA PARTE DEMANDANTE A FAVOR DEL SEÑOR RICARDO RIAÑO RAMIREZ | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120150008200 | Ordinario | NOHORA MARIA QUEJADA | C AJA NACIOANL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL | Auto obedézcse y cúmplase INTERL.802-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 15 DE JUNIO DE 2016, QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE CONDENO AL DEMANADADO SOBRE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y COSTTAS., SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120150017900 | Tutelas | MARIA OMAIRA IBARGUEN LONGA | LA ADMINISTRACIÒN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATVIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ-FONDO NACIONAL DE P | Auto obedézcse y cúmplase SUST.414-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EN EL AUTO DEL 11 DE MARZO DE 2016, EN CUANTO EXCLUYÒ DE REVISIÒN EL EXPEDIENTE, SE ORDENA EL ARCHIVO | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120150020500 | Tutelas | JAQUELYN FERRER VARELA | DEFENSORIA DEL PUEBLO EPS .SANITAS Y UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO | Auto obedézcse y cúmplase SUST.413-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EN EL AUTO DEL 11 DE MARZO DE 2016, EN CUANTO EXCLUYÒ DE REVISIÒN EL EXPEDIENTE., SE ORDENA EL ARCHIVO | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120150021900 | Tutelas | MARIA NOELBA RUEDA VARGAS | UNIDAD PARA LA ATENCIÒN Y REPARACIÒN INTEGRAL A ALAS VICTIMAS | Auto obedézcse y cúmplase SUST.410-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EN EL AUTO DEL 11 DE MARZO DE 2016, EN CUANTO EXCLUYÒ DE REVISIÒN EL EXPEDIENTE, SE ORDENA EL ARCHIVO | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120150022300 | Tutelas | LUIS ALBERTO MOSQUERA MURILLO | DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ | Auto obedézcse y cúmplase SUST.411-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EN EL AUTO DEL 11 DE MARZO DE 2016, EN CUANTO EXCLUYÒ DE REVISIÒN EL EXPEDIENTE, SE ORDENA EL ARCHIVO | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120150023500 | Tutelas | CHARLY MORENO MOSQUERA | SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ | Auto obedézcse y cúmplase SUST.415-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EN EL AUTO DEL 11 DE MARZO DE 2016, EN CUANTO EXCLUYÒ DE REVISIÒN EL EXPEDIENTE , SE ORDENA EL ARCHIVO | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120150024800 | Tutelas | DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CHOCÒ | NUEVA EP.S. | Auto obedézcse y cúmplase SUST.412-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL EN EL AUTO DEL 11 DE MARZO DE 2016,EN CUANTO EXCLUYÒ DE REVISIÒN EL EXPEDIENTE, SE ORDENA EL ARCHIVO | 28/06/2016 | 1 | Ver. |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|---|--|------------|-------|----------------------|
| 27001310500120150030400 | Ordinario | WALTER PALACIOS MENA | CAPRECOM | Auto obedézcse y cúmplase INTERL.804-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 15 DE JUNIO DE 2016, QUE CONFIRMÒ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE CONDENO AL DEMANDADO SOBRE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160000900 | Ordinario | ANA YERSY MOSQUERA IBARGUEN | EPS-CAPRECOM-COOPERAMOS- | Auto obedézcse y cúmplase INTERL.805-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 15 DE JUNIO DEL 2016, QUE CONFIRMÒ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE CONDENO AL DEMANDADO SOBRE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160001300 | Ordinario | NAZLY BONILLA RIVAS | EPS.CAPRECOM-COOPERAMOS- | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.419- EL DESPACHO DISPONE FIJAR EL DÌA 12 DE JULIO DE 2016 A LAS 2:00PM, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRÀMITE Y JUZGAMIENTO. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160001600 | Ordinario | LUZ ENNA COPETE DE RIASCOS | EPS.CAPRECOM.COOPERAMOS- | Auto obedézcse y cúmplase INTERL.803-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 15 DE JUNIO DE 2016, QUE MODIFICO Y ADICIONO, LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE CONDENO AL DEMANDADO SOBRE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y COSTAS,SE LIQUIDAN LAS AGENCIASN EN DERECHO. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160004700 | Ejecutivo | JUAN DEL CARMEN PADILLA AYALA | COLPENSIONES-INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACIÒN | Auto de tramite INTERL.798-SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECLAMADAS POR EL SEÑOR JUAN DEL CARMEN PADILLA AYALA, EN CONTRA DE COLPENSIONES, QUE LAS PARTES PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO Y LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 446 DEL C. G. DEL P. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160007000 | Ejecutivo | ELIU MACHADO MARTINEZ | COLPENSIONES | Auto de tramite INTERL.799-SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECLAMADAS POR EL SEÑOR ELIU MACHADO MARTINEZ, EN CONTRA DE COLPENSIONES, QUE LAS PARTES PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO Y LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 446 DEL C. G. DEL P. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | |
|-------------------------|------------------|----------------------------|--|---|------------|-------|----------------------|
| 27001310500120160009300 | Ejecutivo | OBdulio PINO DOMINGUEZ | COLPENSIONES | Auto de tramite INTERL.800-SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECLAMADAS POR EL SEÑOR OBdulio PINO DOMINGUEZ, EN CONTRA DE COLPENSIONES, QUE LAS PARTES PRESENTEN LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL MANDAMIENTO DE PAGO Y LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.DEL P. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160011700 | Ordinario | NAZLY BONILLA RIVAS | EPS CAPRECOM, COPERAMOS Y DASALUD | Auto de tramite INTERL.807- CONFORME EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE Y EN ARAS DE EVITAR UN DOBLE PAGO POR UNA MISMA CAUSA,EL DESPACHO DISPONE QUE POR SECRETARÍA DE ÈSTE DESPACHO SE ALLEGUE COPIA DE LA DEMANDA QUE SE ADELANTA EN ÈSTE DESPAHO BAJO EL NÚMERO DE RADICADO 2016-13, Y COPIA DEL PODER, UNA VEZ C UMLPIDO LO ANTERIOR PASE EL PROCESO A DESPACHO PARA DECIDIR | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160013000 | Tutelas | TITO HERNAN PALACIOS MENA | UNIDAD PARA LA ATENCIÒN Y REPARACION DE VICTIMAS | Auto requiere SUST.416-REQUIERASE , POR EL MEDIO MÀS EXPEDITO, AL REPRESENTATE LEGAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÒN Y REPARACIÒN INTEGRAL A LAS VICTIMAS QUIEN HAGA SUS VECESE, PARA QUE DENTRO DEL TÈRMINO DE 48 HORAS SIGUIENTES A ÈSTE REQUERIMIENTO ACREDITE EL CUMPLIMINETO DEL FALLO DE TUTELA 043 DEL 29 DE ABRIL DE 2016 PROFERIDO POR ÈSTE DESPACHO , RESPECTO A EMITIR UNA RESPUESTA DE FONDO CONCRETA A LA PETICIÒN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2015 | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160014800 | Ejecutivo | JOSE JUSTINIANO ROA CUESTA | MUNICIPIO DE QUIBDÒ-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS | Auto tiene por notificado por conduct INTERL.794-DECLARESE, NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO MUNICIPIO DE QUIBDÒ, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DESDE EL 22 DE JUNIO DE 2016, RECONOZCASELE PERSONERIA JURÌDICA A LA DRA. JASSY YADYRA MOSQUERA ORTIZ, COMO APOERADA DE LA PARTE DEMANDADA MUNICIPIO DE QUIBDÒ, EN LOS TÈRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160014900 | Ejecutivo | PLINIO QUEJADA CORDOBA | MUNICIPIO DE QUIBDÒ-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS | Auto tiene por notificado por conduct INTERL.795-DECLARESE , NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO MUNICIPIO DE QUIBDÒ, DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DESDE EL 22 DE JUNIO DE 2016, RECONOZCASE PERSONERÌA JURÌDICA A LA DRA.JASSY YADYRA MOSQUERA ORTIZ, COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA MUNICIPIO DE QUIBDO, EN LOS TÈRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | |
|-------------------------|------------------|--------------------------------------|---|---|------------|-------|----------------------|
| 27001310500120160019700 | Otros | JUAN DAVID PAJON ANGEL | FUNDACIÒN PATRUYA AEREA DEL CHOCÒ | Auto ordena entregar títulos INTERL.797-ACCEDER A ALA SOLICITUD REALIZADA POR EL SEÑOR JUAN DAVID PAJON ANGEL, COMO CONSECUENCIA HÁGASELE ENTREGA AL SEÑOR CARLOS ANTONIO ALBORNOZ NAVIA DEL TITULO JUDICIAL DEL 17 DE JUNIO DE 2016, DECLARESE TERMINADO EL TRÁMITE DEFINITIVO DEL PROCESO, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE Y CANCELESE SU RADICACIÓN | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160022600 | Ejecutivo | SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A. SOMA | DEPARTAMENTO DEL CHOCO -SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD | Auto ordena citar sujetos procesales SUST.420-CITAR AL DR. ANDRES FELIPE GOMEZ JARAMILLO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTÍCULO 101 DEL C. DE P. LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALAICIA EN LA DNEUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160023300 | Ejecutivo | PORVENIR S.A.S | SIX TALLER ARQUITECTONICAS S.A.S. | Auto ordena citar sujetos procesales SUST.419-CITAR AL DR. ANDRESLEXIS NFIGUEROA M., APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTICULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |
| 27001310500120160023700 | Ejecutivo | MARCOS TOBIAS CUESTA MORENO | DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ | Auto ordena citar SUST.418-CITAR AL DR. JUAN ANDRES MORENO MORENO, APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, A FIN DE QUE SE RATIFIQUE EN LA DENUNCIA DE BIENES HECHA EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA, Y PARA QUE PRESTE EL JURAMENTO QUE ORDENA EL ARTÍCULO 101 DEL C. DE P.LABORAL, CON EL OBJETO DE QUE NO PROCEDA CON MALICIA EN LA DENUNCIA DE BIENES DE PROPIEDAD DEL DEUDOR. | 28/06/2016 | 1 | Ver. |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|-------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 29/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO